

**MINISTERIO DE CULTURA
SECTOR CULTURA Y DEPORTE
INFORME DE GESTION 2002 – 2006**



Libertad y Orden

Actualizado a 22 de Septiembre de 2006

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE GESTION RESUMIDO 2002 - 2006
Sector Cultura y Deporte

La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. Es por ello, que el Ministerio de Cultura presenta sus principales logros y avances dentro del cuatrienio 2002-2006, en el presente informe.

El Ministerio de Cultura propende por una Colombia creativa y responsable de su memoria, donde todos seamos capaces de interactuar y cooperar con oportunidades de creación, disfrute de las expresiones culturales, deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en condiciones de equidad y respeto por la diversidad.

Pretendemos con nuestra labor ser la entidad rectora del sector cultural colombiano y tenemos como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.

En este sentido, desarrollamos las metas del sector cultura y deporte que están determinadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario" dentro de los objetivos de Brindar seguridad democrática y Construir equidad social.

El primero de estos objetivos está enmarcado dentro de la Estrategia de fortalecimiento de la convivencia y los valores y el Programa de cultura para construir Nación y ciudadanía – Apropiación social del patrimonio.

Dentro de estos parámetros, a continuación se presentan las principales metas asociadas, así como su respectivo avance dentro del cuatrienio que finaliza, y que están registradas en el Sistema de Información y seguimiento a metas de Gobierno - SIGOB.

PLAN NACIONAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

En cumplimiento de los compromisos establecidos por el Documento Conpes 3222 del 21 de abril de 2003 Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, se desarrolló dentro del cuatrienio el fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas.

Se dotaron 683 bibliotecas de una meta de 500, es decir un cumplimiento del 136%. En cuanto a recursos, la inversión fue cercana a los \$80.000 millones.

Dicha situación se logro mediante la vinculación de importantes entidades como el Banco de la República, La Casa Editorial EL Tiempo, Fundalectura, ISAGEN, entre otras y la cooperación internacional del Gobierno el Japón.

De la misma forma, esta actividad estuvo acompañada con otros esfuerzos importantes como los son: el fortalecimiento del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, la formación, promoción y fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros, el seguimiento y la evaluación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la conformación del banco de experiencias exitosas y un agresivo programa de comunicación y medios.

PLAN NACIONAL DE MUSICA PARA LA CONVIVENCIA

Durante el cuatrienio se crearon o fortalecieron 300 bandas musicales de una meta de 300, es decir una ejecución del 100%; que han logrado beneficiar un total aproximado de 19.802 niños y jóvenes de un estimado de 18.000 es decir un cumplimiento de un 110%. Esta meta tuvo una inversión cercana a los \$30.000 millones.

Para el logro de esta meta se vinculo al Fondo de Inversiones para la Paz – FIP y los gobiernos de China y Corea.

Para el fortalecimiento de las bandas se utilizaron las siguientes estrategias:

- Dotación de instrumentos y material didáctico.
- Formación de directores de Bandas-escuela.
- Generar competencias locales para la sostenibilidad de las bandas-escuela.
- Participación de la sociedad civil en el diseño y puesta en marcha de los proyectos de Banda-escuela
- Encuentros Nacional y Departamentales Mensajes institucionales de promoción de las bandas-escuela.
- Apoyo a festivales de música, coros.
- Definición y aplicación de herramientas para el seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

PLAN NACIONAL DE CULTURA Y CONVIVENCIA

El Plan Nacional de Cultura y Convivencia tiene como objetivo formular, gestionar y ejecutar proyectos culturales que expresamente promuevan procesos, espacios y prácticas de convivencia. En este sentido, el Ministerio de Cultura estableció los siguientes indicadores para el seguimiento de su gestión.

Promotores de Cultura y Convivencia formados que incluye: Gestores formados y ciudadanos sensibilizados (incluye participantes en mesas de formulación de Planes departamentales de Cultura y Convivencia y promotores asistentes a talleres locales y regionales en el marco de proyectos radiales).

Productos culturales que incluyen planes de cultura y convivencia formulados a nivel departamental, proyectos de cultura y convivencia formulados por los gestores formados o en desarrollo del proyecto de Radios.

El avance durante el cuatrienio para cada uno de estos indicadores fue el siguiente:

En cuanto a promotores de convivencia formados se obtuvo un resultado de 50.420 superando la meta de 50.000; es decir un avance del 101%.

Durante el cuatrienio anterior se obtuvieron 8.628 productos de convivencia realizados de 6.500 proyectados; es decir un avance del 134%

La estrategia para el logro de estas metas consistió en el desarrollo de actividades de formación en convenio con entidades formadoras, talleres, acompañamiento y sensibilización por parte de los gestores formados a ciudadanos convocados; así como la ejecución de programas radiales locales por parte de los gestores y los promotores de cultura y convivencia; el impulso a la creación de espacios de sensibilización en las comunidades para discutir temas de convivencia de sus municipios.

La inversión para el logro de estas metas fue de \$3.436 millones

PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION

Esta es la herramienta a través de la cual el Ministerio de Cultura trabaja por rescatar, defender y promover el talento nacional, democratizar el acceso de las personas a los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura y el arte; así como por consolidar las instituciones culturales y profundizar su relación con la comunidad. Se pretende apoyar proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales, y que contribuyan a brindar espacios de encuentro y convivencia en sus comunidades.

Para poder acceder a estos apoyos, anualmente el Ministerio de Cultura abre una convocatoria. Los proponentes presentan proyectos con los que concursan por los apoyos que asigna el Ministerio, de acuerdo con el Manual de presentación de proyectos culturales al Programa Nacional de Concertación donde se explica que es el programa y se establecen los criterios y requisitos para participar.

Durante el cuatrienio se apoyaron 4.399 proyectos de una meta estimada de 3.000 proyectos, un avance de 147%. La inversión para el logro de esta meta alcanzó durante el periodo analizado los \$67.000 millones.

CENTROS HISTORICOS CON PLANES ESPECIALES DE PROTECCION

La Ley 397/97 estableció en su artículo 11, la obligatoriedad de elaborar por cada bien que se declare como de interés cultural, un Plan Especial de Protección - PEP, que debe dar como resultado la elaboración de la normativa de intervención en el centro histórico, la identificación de proyectos sostenibles que reactiven los sectores urbanos degradados y la creación de la institucionalidad necesaria que garantice su ejecución.

Para ello, se diseña el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos - PNRCH- que es el instrumento de planeación que utiliza el Ministerio de Cultura para coordinar acciones con las entidades de orden nacional y con los

diferentes entes territoriales para formular los diferentes Planes Especiales de Protección.

Durante el periodo analizado se suscribieron 47 Convenios interadministrativos con las entidades tanto del orden nacional como territorial para aunar esfuerzos tanto técnicos como económicos, que lleven a la formulación ejecución y seguimiento de los PEP. La meta estimada era de 45; es decir que se obtuvo como avance un 104%.

LEY DEL CINE

Con la creación del Ministerio de Cultura en 1997, comenzó una nueva era para el cine nacional. Entre 1997 y 2003 se dieron los pasos previos para el punto culminante de esta política: una ley de fomento al cine. Esta ley consiguió recursos para el cine que no provienen del Presupuesto de la Nación, sino de la industria misma y que son estables.

La Ley 814 de 2003 creó una cuota parafiscal que debe ser pagada por exhibidores, distribuidores y productores. Con este dinero se alimenta el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico cuyos recursos se distribuyen a los agentes del sector para el desarrollo de la industria.

En este sentido, se formulo el indicador de número de largometrajes de cine de producción o coproducción nacional estrenados comercialmente en las salas de cine. La meta fue de 18 estrenos para el cuatrienio y fue incluida en el 2003, la cual se cumplió en un 100%.

A la fecha, el Fondo para el desarrollo cinematográfico ha entregado desde su creación en Agosto de 2003, mas de \$11.500 millones a acerca de 190 proyectos cinematográficos.

INVESTIGACIONES EN ANTROPOLOGIA, LINGÜÍSTICA Y ARCHIVISTICA

El Estado Colombiano propende por el apoyo de las investigaciones sobre cambios culturales debidos a los continuos cambios del país, los cuales deben vincularse con la formulación de políticas de Estado capaces de responder adecuadamente a las demandas sociales que implican dichos cambios. De otra parte, se apoyan las investigaciones orientadas a la salvaguardia y proyección social del patrimonio arqueológico, la historia prehispánica y colonial, así como en lingüística y archivística.

Siendo así, y de una meta de 124 investigaciones a realizar dentro del cuatrienio se llego a una meta de 134; es decir una avance de 108%.

Esta meta esta a cargo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, el Instituto Caro y Cuervo y el Archivo General de la Nación.

El segundo de los objetivos se enmarca dentro de la Estrategia de apoyo, promoción y fomento al deporte, la recreación y la educación física y sus metas están a cargo del Instituto Colombiano del Deporte – COLDEPORTES como máximo organismo del Sistema Nacional del Deporte que desarrolla la cultura física a través del deporte, la recreación y la educación física, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Apoyar a la construcción, adecuación y dotación de los escenarios deportivos para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales 2004 en Bogotá y Cundinamarca (Soacha, Fusagasugá y Girardot), los Juegos Bolivarianos a realizarse en Armenia, y Pereira y los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena, Barranquilla y Bogotá. Así como mejorar los espacios para la recreación, el deporte, la cultura física en aquellos municipios que presentan deficiencias en dotaciones recreo-deportivas.

La meta para el cuatrienio era de 135 proyectos cofinanciados de infraestructura deportiva y recreativa sin embargo el resultado fue de 147; es decir un avance del 108%.

APOYO A ORGANISMOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Este programa pretende dar soporte al Programa Nacional establecido por COLDEPORTES para apoyar a las organizaciones deportivas de manera integral (técnica, médica, científica y económicamente), como proceso de estímulo al deporte asociado, la recreación y la educación física ejerciendo permanentemente monitoreo y seguimiento en los niveles nacional e internacional.

En este sentido, el valor de los convenios de apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional del Deporte presento un resultado de \$62.918 millones cuando la meta era de entregar apoyos por un valor de \$81.149 millones es decir un avance del 77%.

APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEL SECTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

Como entidad rectora del deporte, COLDEPORTES debe apoyar a las organizaciones de las diferentes justas deportivas, controlando de una manera integral su desarrollo y ejecución a fin de obtener los mejores resultados a nivel administrativo, deportivo, recreativo y controlador de los recursos del Estado.

En este sentido, durante el cuatrienio analizado se atendieron 729.208 personas con Programas Nacionales de Deporte y Recreación, un logro del 143% ya que se tenía como meta 509.000 personas.

A continuación, se listan otros logros alcanzados por el sector cultura y deporte dentro del periodo analizado.

- El Museo Nacional ha desarrollado proyectos de inventario, documentación, formación, promoción y difusión entre los que se destaca la exposición de “Los guerreros de Terracota”. Como coordinador de la red de museos, avanza en el desarrollo de colecciones virtuales y ofreció asesoría y formación especializada a los Museos que hacen parte de la Red.
- Sanción de la Ley 814 de 2003, Ley de Cine (y sus decretos reglamentarios 352 y resolución 1292), que dicta normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia y creación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Realización de tres convocatorias para concursar por estímulos a la producción cinematográfica; se han entregado aproximadamente 158, por un valor de \$8.074 millones, dinero proveniente del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Consolidación y ampliación de la oferta del Programa Residencias Artísticas a nuevos países (Argentina, Reino Unido y Canadá), así como a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la cooperación internacional en torno a los planes prioritarios del Ministerio:
 - Japón: se han construido 57 bibliotecas públicas por un valor de \$12.175 millones
 - México: se adquirieron licencias de SIABUC8, software de manejo bibliográfico \$448 millones
 - China: se han dotado 16 bandas de viento por un valor de \$640 millones
 - Corea: se han dotado 2 bandas de viento por un valor de \$120 millones
 - USA: se han fortalecido 32 emisoras de radio comunitaria por valor de \$1.190 millones
- La Orquesta Sinfónica Nacional se ha presentado en 57 ciudades de 20 departamentos y 3 países. El promedio de asistencia a las presentaciones es de 870 personas por concierto. Se han ofrecido 309 conciertos, a los que han asistido más de 268.000 colombianos.
- Suscripción CONPES No. 3409 de febrero de 2006 "Lineamientos para el fortalecimiento del Plan Nacional de Música para la Convivencia".
- Realización de la primera fase del Estudio de Factibilidad y Sostenibilidad del Proyecto de Ampliación del Museo Nacional (culminación de estudio de títulos y levantamiento topográfico).

- Restauración de 32 bienes inmuebles de interés cultural de carácter nacional. Algunas de las obras terminadas a la fecha son: Iglesia de la Inmaculada Concepción de Valledupar, la Iglesia de Santo Domingo en Cartagena, la Iglesia de Las Aguas en Bogotá, la Casa Museo Antonio Nariño en Villa de Leyva, la Iglesia de Oicatá en Boyacá, el Edificio el Cable en Manizales, la Iglesia de Turmequé en Boyacá y el Templo Doctrinero de Suesca en Cundinamarca. Financiación obras Parque de la Leyenda Vallenata.
- Diseño y consolidación de una estrategia interinstitucional para la ejecución de los recursos provenientes del incremento del IVA a la telefonía móvil en proyectos de protección, conservación y difusión del patrimonio cultural. El monto total de recursos de esta fuente entre 2003 y 2006 es de \$46.076 millones por concepto de la distribución del 25% del 4% y \$12.462 millones por concepto de convenios y compensación,
- Declaratorias Carnaval de Barranquilla y San Basilio de Palenque - UNESCO
- Rediseño del Programa Nacional de Concertación como herramienta eficiente, transparente y equitativa de asignación y distribución de recursos pasando de apoyar 320 proyectos en 2002 a un promedio de 1077 anuales entre 2003 y 2006. Se apoyaron incluyendo la vigencia 2006 4.294 proyectos artísticos y culturales en más de 730 municipios del país. Inclusión de la línea sobre recuperación de la memoria cultural de los pueblos indígenas en el Programa Nacional de Concertación.
- Formulación del Plan Nacional para las Artes 2006-2010
- Diseño y emisión de 16 series de televisión de contenido cultural para Señal Colombia

En cuanto a las Entidades Adscritas se pueden adicionalmente detallar los siguientes logros para el periodo analizado.

Archivo General de la Nación

El Archivo General de la Nación ha fortalecido de manera significativa sus vínculos con entidades regionales, nacionales e internacionales, lo que le ha permitido desarrollar al interior del Sistema Nacional de Archivos importantes programas de capacitación, asistencia técnica, intercambio de información, recuperación de archivos y fomento de la disciplina archivística y de la investigación histórica.

- Microfilmación de 2.317.000 folios
- Digitalización de 2.244.000 folios
- Transferencias documentales en 14 Entidades

- Tablas de retención documental del nivel nacional aprobadas en 62 entidades

Instituto Caro y Cuervo

El Instituto Caro y Cuervo se viene consolidando como un Centro de Altos Estudios culturales y académicos, a nivel nacional e internacional, con énfasis en la investigación, la formación, la producción de arte tipográfico y la realización de proyectos editoriales, alrededor de la literatura, el idioma y la historia de la cultura del libro y de la lectura en Colombia.

- Realización exposición itinerante y coloquio de Don Quijote de la Mancha
- Festival de poesía
- Convocatoria en literatura para las becas Fernando Charry y concurso nacional de cuento Rafael Gutiérrez Girardot.
- Ingreso del Instituto Cervantes al Consejo de Dirección
- Propuesta de reestructuración orgánica y funcional del Instituto.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ha presentado nuevas publicaciones, producto de su investigación de las culturas colombianas y del patrimonio arqueológico nacional. Ha dado curso a nuevos proyectos de investigación en diversas regiones del país, los cuales están generando un nuevo conocimiento sobre la realidad nacional que aspira a influir en el diseño y la formulación de las políticas públicas.

- Culminación de siete investigaciones de antropología social patrocinadas por COLCIENCIAS a través de convocatorias nacionales.
- Investigación etnoantropológica para soportar las candidaturas de patrimonio oral e inmaterial a la UNESCO del Carnaval de Barranquilla y San Basilio de Palenque.
- Incautación de más de 10 colecciones arqueológicas en proceso de exportación ilegal.
- Coordinación del proceso de peritaje de piezas decomisadas en Canadá con el objeto de realizar su repatriación.